

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta general de los accionistas de la
Compañía **DINERLSA S.A.**

He revisado el estado de situación de la Compañía **DINERLSA S.A.** al 31 de diciembre del 2011. La preparación del estado financiero es responsabilidad de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, los mismos que han sido llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ec. Miriam A. Vera M.
Econ. Miriam Vera M.
Comisario
C.I. #0911136919



Abril 30 del 2012